

GUÍA DE TRÁMITES

ATENCIÓN AL VECINO

Reclamo Defensa al Consumidor

Desde la oficina de Defensa del Consumidor de Tres de Febrero te asesoramos, acompañamos y gestionamos tu reclamo.

Nuestro equipo de profesionales te ayudará en casos de errores de facturación, planes comerciales arbitrarios, publicidad engañosa, incumplimiento de ofertas, falta de información, fallas en la calidad o incumplimiento de garantía, entre otros.

Los requisitos de este trámite corresponden a las normativas Ley N°13133 , Ley N°24240

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI (frente y dorso).
- Comprobante de compra/ factura de pago.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completar el formulario “Reclamo Defensa al Consumidor” listado dentro de los trámites personales en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde a ser notificado. Analizaremos su viabilidad y nos pondremos en contacto para informarte cómo continúa el trámite.

Observaciones importantes

- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones

detalladas.

- Realizado tu reclamo, coordinamos una o varias audiencias con el denunciado con la intención de llegar a un acuerdo que satisfaga tu reclamo. La fecha de audiencias serán enviadas a tu mail personal.

Última actualización: 25/10/2024

Trámite en línea